

AYUNTAMIENTO DE LARVA

Identificación

Código de referencia

Provincia: Jaén

Municipio: Larva

Localidad: Larva

Nombre del Archivo: Municipal de Larva

Subsistema: Archivos de las entidades locales de Andalucía

Denominación del Fondo o Colección

Tipo de Fondo: Instituciones administrativas
Público

Fechas

Fechas de Formación:

Fechas de Creación: 1916-2022

Observaciones a las fechas:

Nivel de descripción

Fondo abierto

Volumen y soporte

Cajas (Unidades: 781. Metros lineales: 78,1)

Agrupación de Fondos

ADMINISTRACION LOCAL

AMBITO LOCAL

Contexto

Productor o coleccionista

Historia institucional o biografía

A COMIENZOS DEL SIGLO XX LA POBLACIÓN DE LARVA COMENZÓ EL CAMINO DE SU SEGREGACIÓN DE CABRA DEL SANTO CRISTO. LAS GESTIONES SE INICIARON EN 1924. EN 1926 LA AUDIENCIA DE JAEN FALLÓ FAVORABLEMENTE. EL AYUNTAMIENTO DE CABRA RECURRIÓ ANTE EL TRIBUNAL SUPREMO, PERO DOS AÑOS DESPUÉS SE DICTÓ SENTENCIA EN DEFENSA DE LARVA. EN 1929 LA POBLACIÓN ADQUIRIÓ RANGO DE ENTIDAD LOCAL MENOR PASANDO A TENER ALCALDE PROPIO. A CONTINUACIÓN SE PROCEDIÓ AL AMOJONAMIENTO DEL TÉRMINO, . FINALMENTE, EL 7 DE JUNIO DE 1936 SE DECIDIÓ DAR POR TERMINADA LA FUNCIÓN DE ENTIDAD LOCAL MENOR DE LARVA, CONSTITUYÉNDOSE EN NUEVO MUNICIPIO POR DECRETO-LEY DEL MINISTERIO DE GOBERNACIÓN DEL 1 DE JULIO.

Historia archivística

EN EL MOMENTO EN EL QUE EL PLAN DE ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS MUNICIPALES SE HACE CARGO DEL ARCHIVO EN MAYO DE 2004, ÉSTE SE UBICABA EN UN TRASTERO DE LA SEGUNDA PLANTA DEL AYUNTAMIENTO Y ESTABA EN UNAS CONDICIONES DE ORGANIZACIÓN PÉSIMAS AL NO HABERSE REALIZADO NINGUNA INTERVENCIÓN CON ANTERIORIDAD. UNA VEZ ACABADO EL PROCESO DE ORGANIZACIÓN E INFORMATIZACIÓN DEL ARCHIVO, ÉSTE SE ENCUENTRA INSTALADO EN LA SEGUNDA PLANTA DEL AYUNTAMIENTO EN ESTANTERÍAS Y CAJAS NORMALIZADAS Y PERFECTAMENTE INFORMATIZADO. ACTUALMENTE LA DOCUMENTACIÓN QUE SE ESTÁ EMPEZANDO A CREAR UN SEGUNDO ARCHIVO DE GESTIÓN EN LA PRIMERA PLANTA JUNTO AL DESPACHO DEL SECRETARIO.

Forma de ingreso

TRANSFERENCIAS EXTRAORDINARIAS.

Bibliografía

Arco Moya, Juan del. ¿La destrucción de archivos en la Provincia de Jaén al Comienzo de la Guerra Civil 1936 -1939, según las Fuentes Republicanas¿. Boletín del Instituto de Estudios Giennenses (Jaén) nº 173 (1999).
Jiménez Cobo, Martín. Por esos Campos de Larva. Ayuntamiento de Larva, 1997.

Contenido Y Estructura

Alcance y contenido

ESTE FONDO, CONSTITUIDO POR LA DOCUMENTACION GENERADA POR EL AYUNTAMIENTO EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES PROPORCIONA ANTECEDENTES PARA LA GESTION, GARANTIZA LOS DERECHOS DE LA INSTITUCION Y DE LOS CIUDADANOS Y ES ELEMENTO FUNDAMENTAL PARA CONOCER LA HISTORIA DE LA LOCALIDAD.

Identificación. Valoración y selección. Eliminación.

Identificación: NO

Valoración y Selección: NO

Eliminación: NO

Nuevos ingresos

SI. NO HAY ESTABLECIDO CALENDARIO DE TRANSFERENCIAS.

Clasificación. Ordenación

EL TRATAMIENTO DE LA DOCUMENTACIÓN QUE HA UTILIZADO EL PLAN DE ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS MUNICIPALES SIGUE LAS PAUTAS QUE LA UNIDAD DE PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO Y DOCUMENTAL DEL IEG HA MARCADO DESDE LOS INICIOS EN EL PLAN (POAM): PARA LA CLASIFICACIÓN DEL FONDO MUNICIPAL, SE HA EMPLEADO EL CUADRO DE CLASIFICACIÓN PROPUESTO POR LA MESA NACIONAL DE ARCHIVEROS MUNICIPALES DE MADRID. LOS RESULTADOS SON INFORMATIZADOS MEDIANTE UN PROGRAMA DE GESTIÓN DE ARCHIVOS LLAMADO GESAR QUE POSTERIORMENTE SE INSTALA EN EL AYUNTAMIENTO, FACILITANDO LA LABOR ADMINISTRATIVA DE LOS FUNCIONARIOS, ASÍ COMO LA CONSULTA Y ACCESO A INVESTIGADORES Y CIUDADANOS. LA DOCUMENTACIÓN ES UBICADA FÍSICAMENTE EN LAS CAJAS NORMALIZADAS DE ARCHIVO EXIGIDAS, LOS EXPEDIENTES SEPARADOS POR CARPETAS Y CON LAZOS DE ALGODÓN; EN EL EXTERIOR DE DICHAS CAJAS SE AÑADEN LAS PEGATINAS CON LA NUMERACIÓN Y LAS ETIQUETAS DEL POAM SUMINISTRADAS POR LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL TAL Y COMO VENÍA HACIÉNDOSE CON ANTERIORIDAD EN EL PLAN. UNA VEZ FINALIZADO EL PROCESO ARCHIVÍSTICO Y, ADECUADAS LAS INSTALACIONES DEL ARCHIVO DEFINITIVO SE PROCEDE A LA UBICACIÓN ORDENADA DE LAS UNIDADES DE INSTALACIÓN RESULTANTES Y NUMERADAS CON DÍGITOS CURRENS Y SIGUIENDO SIEMPRE EL MISMO PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DEL YA PROPIAMENTE LLAMADO ARCHIVO MUNICIPAL.

Tipo	Denominación del nivel de descripción	Fechas	Legajos o cajas	Libros	Otros soportes
Sección 1	GOBIERNO				
Subsección 1.01	CONCEJO/AYUNTAMIENTO	1924 - 2002	11		
Subsección 1.02	ALCALDE	1932 - 1995	3		
Subsección 1.03	COMISIONES DE GOBIERNO	1971 - 1973	1		
Subsección 1.04	COMISIONES INFORMATIVAS Y ESPECIALES	1939 - 1991	1		
Sección 2	ADMINISTRACION				
Subsección 2.02	SECRETARÍA	1929 - 2004	59		
Subsección 2.02	REGISTRO GENERAL	1931 - 1993	8		
Subsección 2.03	PATRIMONIO	1942 - 2001	3		
Subsección 2.04	PERSONAL	1939 - 2002	5		
Subsección 2.05	SERVICIOS JURÍDICOS	1988 - 1988	1		
Subsección 2.06	CONTRATACIÓN	1931 - 1996	3		
Subsección 2.07	ARCHIVO	1945 - 1945	1		
Sección 3	SERVICIOS				
Subsección 3.01	OBRAS Y URBANISMO	1933 - 2002	25		
Subsección 3.02	SERVICIOS AGROPECUARIOS, INDUSTRIA Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS	1931 - 2002	42		
Subsección 3.03	ABASTOS Y CONSUMO	1934 - 1988	14		
Subsección 3.04	TRANSPORTES				
Subsección 3.05	SEGURIDAD CIUDADANA	1941 - 1977	1		
Subsección 3.06	SANIDAD	1937 - 2000	3		
Subsección 3.07	BENEFICENCIA Y ASISTENCIA SOCIAL	1940 - 2002	10		
Subsección 3.08	EDUCACIÓN	1936 - 1985	1		
Subsección 3.09	CULTURA	1947 - 2002	2		
Subsección 3.10	DEPORTES	1986 - 2002	2		
Subsección 3.11	POBLACIÓN	1930 - 1997	15		
Subsección 3.12	QUINTAS	1916 - 2002	13		
Subsección 3.13	ELECCIONES	1945 - 2001	6		
Sección 4	HACIENDA				
Subsección 4.01	INTERVENCIÓN ECONÓMICA	1929 - 2002	146		
Subsección 4.02	FINANCIACIÓN Y TRIBUTACIÓN	1930 - 1999	14		
Subsección 4.03	TESORERÍA	1929 - 2000	29		

Acceso y Uso

Condiciones del acceso

EL ACCESO A LOS ARCHIVOS MUNICIPALES ESTA REGULADO POR LA LEGISLACION ESPAÑOLA, AUTONOMICA Y LOCAL: - CONSTITUCION ESPAÑOLA DE 1978. ART. 105.B: EL ACCESO DE LOS CIUDADANOS A LOS ARCHIVOS Y REGISTROS ADMINISTRATIVOS SERA REGULADO POR LEY SALVO LO QUE AFECTE A LA SEGURIDAD Y DEFENSA DEL ESTADO, LA AVERIGUACION DE LOS DELITOS Y LA INTIMIDAD DE LAS PERSONAS. - LEY 16/1985 DE PATRIMONIO HISTORICO ESPAÑOL. ART. 62: GARANTIZA EL ACCESO A LOS ARCHIVOS POR PARTE DE LAS ADMINISTRACIONES, ESO SI, SIN PERJUICIO DE LAS RESTRICCIONES QUE, POR LA CONSERVACION DE LOS BIENES CUSTODIADOS O DE LA FUNCION PROPIA DE LA INSTITUCION, PUEDAN ESTABLECERSE. ART. 57.1: REGULA EL LIBRE ACCESO, PERO CON AUTORIZACION SI AFECTA A MATERIAS CLASIFICADAS O A LA SEGURIDAD DEL ESTADO, Y EN EL CASO DE QUE CONTENGAN DATOS PERSONALES REFERIDOS A LA SEGURIDAD E INTIMIDAD DE LAS PERSONAS. - LEY 30/1992 DE REGIMEN JURIDICO DE LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS Y DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMUN. ART. 35: PROCLAMA EL DERECHO DEL CIUDADANO A CONOCER EN CUALQUIER MOMENTO EL

ESTADO DE LA TRAMITACION DE LOS PROCEDIMIENTOS EN LOS QUE TENGAN LA CONDICION DE INTERESADOS. ART. 37: RESTRINGE EL DERECHO DE ACCESO POR MOTIVOS DE SEGURIDAD Y DE PROTECCION DE LA INTIMIDAD DE LAS PERSONAS. - LEY 3/1984 AUTONOMICA DE ARCHIVOS DE ANDALUCIA Y EL DECRETO 97/2000, REGLAMENTO DEL SISTEMA ANDALUZ DE ARCHIVOS. LA SECCION 1ª AMPLIA LO RELACIONADO CON EL ACCESO A LOS DOCUMENTOS Y ARCHIVOS ANDALUCES. - LEY 7/1985 REGULADORA DE LAS BASES DE REGIMEN LOCAL Y EL REAL DECRETO 2586/1986 REGLAMENTO DE ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO Y REGIMEN JURIDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES. DELIMITA EL DERECHO DE ACCESO DE LOS CIUDADANOS Y LA CORPORACION EN LOS ARCHIVOS MUNICIPALES. - LEY 15/1999 DE PROTECCION DE DATOS DE CARACTER PERSONAL.

Condiciones para Reproducción

SEGUN EL ARTICULO 37.9 DE LA LEY 30/92, ¿EL DERECHO DE ACCESO CONLLEVARA EL DE OBTENER COPIAS O CERTIFICADOS CUYO EXAMEN SEA AUTORIZADO POR LA ADMINISTRACION, PREVIO PAGO, EN SU CASO, DE LAS EXACCIONES QUE SE HALLEN LEGALMENTE ESTABLECIDAS¿.

Lengua y escritura

Lengua: CASTELLANO.

Escritura: HUMANISTICA, MANUSCRITA E IMPRESA.

Características físicas y requisitos técnicos

LA DOCUMENTACIÓN ESTÁ INSTALADA EN CAJAS Y ESTANTERÍAS NORMALIZADAS, DEBIDO A LA ACTUACIÓN DEL PLAN DE ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS MUNICIPALES DE LA DIPUTACIÓN DE JAÉN. LA SALA DE ARCHIVO SE ACONDICIONÓ CON UNAS MEDIDAS BÁSICAS PARA ALBERGAR LA DOCUMENTACIÓN

Instrumentos de descripción no editados

GUÍA, INVENTARIO E ÍNDICES INFORMATIZADOS QUE HAN SIDO REALIZADOS POR ARCHIVALIA S.C.A.

Instrumentos de descripción editados que aun no aparecen en el sistema de Bibliografía archivística andaluza

VVAA, GUÍA E INVENTARIO DEL ARCHIVO MUNICIPAL DE JIMENA, JAÉN: INSTITUTO DE ESTUDIOS GIENNENSES. 2004

Documentación Asociada

Existencia y localización de documentos originales

Existencia y localización de copias

Unidades de descripción relacionadas

ARCHIVO MUNICIPAL DE QUESADA. ARCHIVO MUNICIPAL DE CABRA DE SANTO CRISTO.

Bibliografía sobre el Fondo o Colección

Notas

Observaciones

Control de la Descripción

Autor de la descripción

MARINA SÁNCHEZ ORTEGA

Fecha de la descripción

24/04/2010

Fecha de la revisión y la aceptación